

CORPECAT S. A.

Dictamen de los Auditores Independientes
Junto con los respectivos Estados Financieros auditados
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CORPECAT S. A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CORPECAT S. A.** que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2014, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados



AUDITBUSINESS S. A.

financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CORPECAT S. A.** al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones, y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **CORPECAT S. A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014, se emite por separado.

Auditbusiness S.A.

No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-713


Johanna Barrios E.
Socia

Marzo 20, 2015 (Excepto por la declaración de
Impuesto a la Renta)

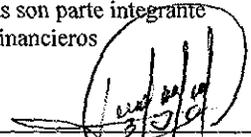
Guayaquil, Ecuador

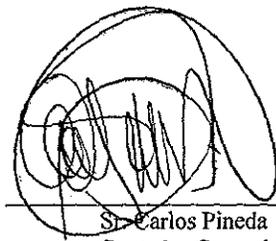
CORPECAT S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en US\$, sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
<u>Activos</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	US\$ 200	153.913
Cuentas por cobrar clientes y otras	6	173.741	98.334
Activos biológicos	7	159.085	114.855
Inventarios	8	28.507	18.946
Total activo corriente		361.533	386.048
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	9	308.237	286.684
Cuentas por cobrar largo plazo	4	75.290	0
Total activo no corriente		383.527	286.684
Total Activos		US\$ 745.060	672.732
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario		US\$ 93.742	0
Cuentas por pagar proveedores y otros	10	248.114	167.546
Impuesto a la renta por pagar	15	0	19.283
Gastos acumulados por pagar	11	7.022	25.617
Total pasivo corriente		348.878	212.446
PASIVOS NO CORRIENTES-			
Otros acreedores		0	65.819
Total pasivos		348.878	278.265
PATRIMONIO:			
Capital social	16	800	800
Reserva de capital	19	87.265	87.265
Resultados acumulados provenientes por aplicación primera vez de las NIIF	17	246.255	246.255
Utilidades (Pérdidas) acumuladas		60.147	-31.887
Utilidad del ejercicio		1.715	92.034
Total patrimonio		396.182	394.467
Total Pasivos y Patrimonio		US\$ 745.060	672.732

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros


Sra. Betty Jaramillo Valarezo
Gerente General


Sr. Carlos Pineda
Contador General

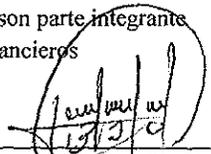
CORPECAT S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

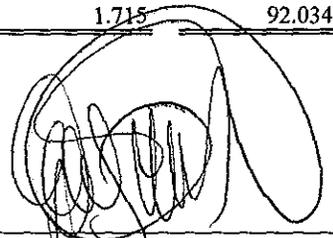
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresado en US\$, sin centavos)

	<u>Notas</u>	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
Ventas netas	12	US\$ 983.287	714.285
Costo de ventas	13	858.859	493.686
Utilidad bruta		<u>124.428</u>	<u>220.599</u>
Gastos de operación:			
Gastos de administración	14	113.941	79.061
Gastos financieros		<u>1</u>	<u>0</u>
Total gastos de operación		<u>113.942</u>	<u>79.061</u>
Utilidad operacional		10.486	141.538
Otros ingresos (egresos)-			
Otros, neto		<u>592</u>	<u>7</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta		11.078	141.545
Participación de trabajadores sobre las utilidades	11	<u>1.662</u>	<u>21.232</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		9.416	120.313
Impuesto a la renta	15	<u>7.701</u>	<u>28.279</u>
Utilidad del ejercicio		1.715	92.034
Otro resultado integral		<u>0</u>	<u>0</u>
Resultado integral total del ejercicio		<u>US\$ 1.715</u>	<u>92.034</u>

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Sra. Betty Jaramillo Valarezo
Gerente General



Sr. Carlos Pineda
Contador General

CORPECAT S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

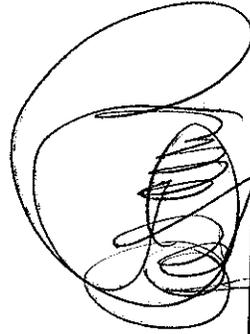
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresado en US\$, sin centavos)

	Capital acciones	Reserva de capital	Resultados acumulados por aplicación primera vez de las NIIF	Utilidades (Pérdidas) acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	800	87.265	246.255	-31.887	302.433
Resultado integral total del ejercicio	0	0	0	92.034	92.034
Saldo al 31 de diciembre del 2013	800	87.265	246.255	60.147	394.467
Resultado integral total del ejercicio	0	0	0	1.715	1.715
Saldo al 31 de diciembre del 2014	800	87.265	246.255	61.862	396.182

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Sra. Bety Jaramillo Valarezo
Gerente General



Sr. Carlos Pineda
Contador General

CORPECAT S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013
(Expresado en US\$, sin centavos)

<u>Aumento (disminución) en efectivo</u>	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 964.689	714.285
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-1.060.811	-617.856
Impuesto a la renta, pagado	-29.456	-7.143
Otros	592	7
Efectivo neto provisto por y (utilizado en) las actividades de operación	-124.987	89.293
Flujos de efectivo de las actividades de inversión-		
Adquisición de propiedades y equipos	-41.359	-1.199
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Aumento en sobregiro bancario	93.742	0
Aumento en compañías relacionadas	50.000	0
Aumento (Disminución) en otros acreedores	-55.819	65.819
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	87.923	65.819
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	-153.713	153.913
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	153.913	0
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US\$ <u>200</u>	<u>153.913</u>

P A S A N

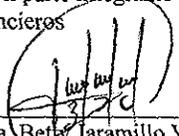
CORPECAT S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

VIENEN

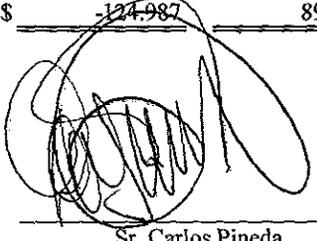
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo y equivalentes de efectivo neto provisto por y (utilizado en) las actividades de operación

	<u>31-12-2014</u>	<u>31-12-2013</u>
Utilidad del ejercicio	US\$ 1.715	92.034
Partidas de conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo y equivalentes de efectivo provisto por y (utilizado en) las actividades de operación:		
Depreciación	34.328	167
Ajustes de pasivos	0	-776
Total partidas conciliatorias	<u>34.328</u>	<u>-609</u>
Cambios en activos y pasivos		
Aumento en cuentas por cobrar	-75.407	-96.481
Aumento en activos biológicos	-58.752	-97.298
Aumento en inventarios	-9.561	-18.946
Aumento en cuentas por pagar	20.568	165.693
Aumento (Disminución) en gastos acumulados por pagar	-18.595	25.617
Aumento (Disminución) en impuesto a la renta por pagar	-19.283	19.283
Total cambios en activos y pasivos	<u>-161.030</u>	<u>-2.132</u>
Efectivo neto provisto por y (utilizado en) las actividades de operación	US\$ <u>-124.987</u>	<u>89.293</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Sra. Betty Jaramillo Valarezo
Gerente General



Sr. Carlos Pineda
Contador General

CORPECAT S. A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por los años terminados al
31 de diciembre del 2014 y 2013
(expresados en US\$, sin centavos)

1.- Operaciones

CORPECAT S. A., se constituyó mediante escritura pública el 8 de Agosto de 1997 en Guayaquil, República de Ecuador, e inscrita ante el registrador mercantil el 3 de Septiembre del mismo año. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil.

Su objetivo consiste en la explotación de criaderos de camarones y la comercialización de los mismos. La Compañía inició su actividad operativa en el año 2013, siendo la producción de camarón durante los años 2014 y 2013 de 370.862 y 251.274 libras, respectivamente.

El 31 de marzo del 2014, según acuerdo No. 203-2014 de la Subsecretaría de Acuicultura, se otorga la concesión por el tiempo de 10 años, de 45,02 hectáreas de zona de playa y bahía ubicadas en el sitio Isla Santa Ana, parroquia rural, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el personal total de la Compañía alcanza 17 y 18 empleados, respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

2.- Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **CORPECAT S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de

Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y de caja, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Activos biológicos

Los activos biológicos corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción, y comprende: larvas de camarón, alimento balanceado, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y gastos de cultivo, registrados al costo de adquisición.

El costo de los productos vendidos se determina en base a las libras cosechadas.

d) Inventarios

Inventarios corresponde a insumos, que se encuentran valuados al costo promedio.

e) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

f) Propiedades y equipos

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

- Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, excepto por edificio, infraestructura, instalaciones

y obras complementarias, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- Valor revaluado como costo atribuido: La Compañía optó por aplicar a la fecha de transición la exención que establece la NIIF 1 por la medición de las partidas de propiedades y equipos, tales como: edificio, infraestructura, instalaciones y obras complementarias, respecto al uso del valor revaluado por un perito independiente como costo atribuido.
- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La tasa de depreciación anual de los activos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	50	2%
Infraestructura	20	5%
Instalaciones	20	5%
Obras complementarias	5	20%
Maquinarias y equipos	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Vehículos	5	20%
Naves	20	5%

- Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

g) Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, se evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe

considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

h) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado, corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios. Al 31 de diciembre del 2014 la Compañía no había registrado ningún efecto por este concepto.

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el producto y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

j) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

k) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2014 tan solo existían:

- Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

l) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

El período de crédito promedio para la compra de balanceado es de 60 días y para fertilizantes y demás insumos es de 30 días.

- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.
- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

m) Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

La Compañía no ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año.

Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos

financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califican para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros

La Compañía no ha aplicado las modificaciones a la NIC 36 *Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros* por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

La Compañía no ha aplicado las modificaciones a la NIC 39 *Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura* por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

CINIIF 21 Gravámenes

La Compañía no aplicó el CINIIF 21 *Gravámenes* por primera vez en el presente año. El CINIIF 21 hace referencia a cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen impuesto por el Gobierno. La interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que genera el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona guías para determinar cómo

registrar diferentes tipos de gravámenes, en especial, explica que ni la presión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos

de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía, prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación

que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para determinar cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y de otras normas (por ejemplo, NIC 36 Deterioro de Activos, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requisitos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente es aportado a la operación conjunta por una de las partes que participa en ella.

También se requiere a un operador conjunto, revelar la información relevante solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de propiedades, planta y equipo. La Gerencia de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC 16 y NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. El producto agrícola de plantas productoras se sigue contabilizando según la NIC 41. La Compañía no se dedica a actividades agrícolas.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número

de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 2 :(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pagos basados en acciones, en los que la fecha de otorgamiento es el 1 de julio de 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que la consideración contingente sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, o un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes de la medición del período) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio del 2014 o posterior.
- Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) clarifican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería incluirse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al responsable de la toma de decisiones de operación.
- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no

sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no puede tener un impacto significativo en los estados financieros.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a la NIIF 3 clarifican que esta norma no aplica a la contabilización de formación de todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.
- Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.
- Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, la aplicación de ambas normas puede ser requerida. Por lo tanto, una entidad que adquiriera una propiedad de inversión debe determinar si:

- a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y,
- b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4.- Transacciones con partes relacionadas

La Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

- El 100% de sus ingresos en el 2014 y 94,19% en el 2013 del total de las ventas, provienen de ventas de camarón a Industrial Pesquera Santa Priscila.
- Durante el año 2014, la Compañía realizó préstamos para capital de trabajo, a su relacionada Industrial Pesquera Santa Priscila por un monto de US\$75.290, los mismos que no tienen fecha de vencimiento específica y no generan intereses.
- Durante el año 2014, su relacionada Cultivos Acuáticos Cultisa S. A. ha concedido préstamos a la Compañía. El saldo por pagar al 31 de diciembre del 2014 a dicha compañía asciende a US\$50.000.

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	US\$	
	2014	2013
Sueldos	13.251	13.238
Beneficios sociales	3.101	1.038
	<u>16.352</u>	<u>14.276</u>

5.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

Detalle	US\$	
	2014	2013
Bancos locales	0	153.751
Caja	200	162
Total	<u>200</u>	<u>153.913</u>

6.- Cuentas por cobrar – clientes y otras

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el saldo de cuentas por cobrar clientes y otras está conformado de la siguiente manera:

	Notas	US\$	
		2014	2013
<u>Cientes</u>			
Industrial Pesquera Santa Priscila		18.598	0
<u>Otras</u>			
Anticipos a proveedores		74.873	74.875
Empleados		4.374	1.625
Impuesto a la renta pagado en exceso	15	2.472	0
Impuestos por cobrar		69.050	21.834
Otras		4.374	0
		<u>155.143</u>	<u>98.334</u>
Total cuentas por cobrar clientes y otras		<u>173.741</u>	<u>98.334</u>

Impuestos por cobrar corresponde a crédito tributario de impuesto al valor agregado generado en las compras locales de bienes utilizados en la producción, y que es susceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas, conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

7.- Activos biológicos

Los activos biológicos corresponden al camarón en proceso, que está registrado al costo acumulado de producción, y comprenden insumos tales como: larvas de camarón, alimento balanceado, fertilizantes; y otros costos indirectos de cultivo. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2014	2013
<u>Insumos</u>		
Larvas de camarón	17.886	11.870
Alimento balanceado	17.914	35.407
Otros	9.097	3.055
<u>Otros costos indirectos:</u>		
Sueldos y beneficios	4.612	6.733
Jornales	11.859	18.659
Desahucio	2.073	0
Asesoría legal	21.860	0
Servicios de acuicultura	31.990	0
Combustible	1.184	2.604
Transportes	2.773	5.215
Depreciaciones	3.035	17.557
Mantenimiento y reparación	2.540	703
Suministros varios	1.208	727
Alimentación personal campo	1.330	4.705
Eventuales	44	703
Utensilios varios	49	1.514
Limpieza y mantenimiento	6.239	0
Materiales de ferretería	334	177
Materiales de construcción	21.132	1.328
Gastos de pesca	487	516
Estiba	141	506
Otros	1.298	2.876
	<u>159.085</u>	<u>114.855</u>

8.- Inventarios

Inventarios corresponde a insumos, que comprende: alimento balanceado, fertilizantes y otros que quedaron en stock al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2014	2013
Alimento balanceado	18781	13.164
Hidroxido Cal P24	801	537
Cocci Plus	729	729
Enro	1.408	1.897
Epicin	1.172	0
Silicam plus silicacuicola	1.576	0
Otros insumos	4.040	2.619
	<u>28.507</u>	<u>18.946</u>

9.- Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el movimiento de propiedades y equipos, es como sigue:

	US\$		
	Saldos al 31-dic-13	Adiciones	Saldos al 31-dic-14
Costo:			
Edificio	37.201	0	37.201
Infraestructura	253.609	0	253.609
Instalaciones	12.390	0	12.390
Obras complementarias	17.566	0	17.566
Maquinarias y equipos	0	13.216	13.216
Equipos de computación	1.199	0	1.199
Vehículos	0	22.359	22.359
Naves	0	5.784	5.784
Total costo	<u>321.965</u>	<u>41.359</u>	<u>363.324</u>
Depreciación acumulada	<u>35.281</u>	<u>19.806</u>	<u>55.087</u>
Propiedades y equipos, neto	<u><u>286.684</u></u>		<u><u>308.237</u></u>

	US\$		
	Saldos al 31-dic-12	Adiciones	Saldos al 31-dic-13
Costo:			
Edificio	37.201	0	37.201
Infraestructura	253.609	0	253.609
Instalaciones	12.390	0	12.390
Obras complementarias	17.566	0	17.566
Equipos de computación	0	1.199	1.199
Total costo	<u>320.766</u>	<u>1.199</u>	<u>321.965</u>
Depreciación acumulada	<u>17.557</u>	<u>17.724</u>	<u>35.281</u>
Propiedades y equipos, neto	<u><u>303.209</u></u>		<u><u>286.684</u></u>

La Compañía contrató un perito profesional e independiente, para que determine el valor razonable de edificio, infraestructura, instalaciones y obras complementarias.

El cargo por depreciación de las propiedades y equipos, asciende a US\$19.806 en el año 2014 y US\$17.724 en el año 2013.

10.- Cuentas por pagar – proveedores y otras

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, lo conforman las siguientes cuentas:

	US\$	
	2014	2013
<u>Proveedores</u>		
Proveedores locales	182.285	158.385
<u>Otras</u>		
Relacionada	50.000	0
Impuestos por pagar	2.897	6.694
Varias	12.932	2.467
Total	65.829	9.161
Total cuentas por pagar	248.114	167.546

Proveedores locales corresponden a pagos pendientes por prestación de servicios de asesoría de Acuicultura a la compañía Gooldcameron S. A., de acuerdo a “Contrato de prestación de servicios profesionales”, celebrado el 29 de noviembre del 2013 cuyo plazo de vigencia es de 3 años. A la fecha de nuestro informe dicho valor no ha sido cancelado.

11.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	US\$			
	Saldos al 31-dic-13	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-14
Décimo tercer sueldo	956	11.531	-11.391	1.096
Décimo cuarto sueldo	3.429	5.730	-5.214	3.945
Fondo de reserva	0	1.138	-819	319
Participación de trabajadores	21.232	1.662	-21.232	1.662
	25.617	20.061	-38.656	7.022

	US\$			
	Saldos al 31-dic-12	Adiciones	Pagos	Saldos al 31-dic-13
Décimo tercer sueldo	0	8.158	-7.202	956
Décimo cuarto sueldo	0	3.772	-343	3.429
Participación de trabajadores	0	21.232	0	21.232
	0	33.162	-7.545	25.617

12.- Ingresos

Por los años 2014 y 2013, los ingresos se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Camarón	983.287	674.502
Insumos	0	39.783
	<u>983.287</u>	<u>714.285</u>

13.- Costo de ventas

Por los años 2014 y 2013, el costo de ventas se conforma de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
<u>Insumos</u>		
Larvas de camarón	291.826	16.030
Alimento balanceado	44.195	178.410
Barbasco polvo	1.299	2.421
Bokashi	5.719	0
Enro	3.635	0
Epicin	1.740	0
Solum H80	2.937	2.305
Otros	18.519	10.055
<u>Otros costos indirectos:</u>		
Servicios de acuicultura	133.724	143.986
Jornales	83.965	23.300
Combustible	14.381	10.810
Asesoría legal	22.640	0
Depreciación	33.929	0
Transportes	23.799	17.171
Sueldos y beneficios	35.159	9.503
Mantenimiento y reparación	14.575	1.389
Limpieza y mantenimiento	32.748	1.575
Suministros varios	12.190	7.581
Alimentación personal campo	29.009	9.660
Eventuales	4.201	839
Utensilios varios	3.124	5.536
Materiales de ferretería	1.980	1.714
Materiales de construcción	25.800	0
Aceite, filtros, agua acidulada, grasa	4.169	3.364
Estibas	5.449	1.068
Otros	8.147	5.376
Venta de insumos	0	41.593
	<u>858.859</u>	<u>493.686</u>

14.- Gastos de administración

Por los años 2014 y 2013, los gastos de administración se conforman de la siguiente manera:

	US\$	
	2014	2013
Sueldos y beneficios	65.354	63.646
Honorarios profesionales	9.546	1.212
Depreciación	400	167
Mantenimiento y reparaciones	3.514	2.033
Movilización	114	78
Impuestos y gastos fiscales	1.625	886
Servicios básicos	733	1.133
Otros gastos	32.655	9.906
	<u>113.941</u>	<u>79.061</u>

15.- Impuesto a la renta

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta a partir del año 2013 es del 22% sobre las utilidades gravables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Adicionalmente, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades

que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, resulta de lo siguiente:

	US\$	
	2014	2013
Utilidad antes de impuesto a la renta	9.416	120.313
Mas:		
Gastos no deducibles	25.587	8.228
Base para impuesto a la renta	35.003	128.541
Impuesto a la renta calculado	7.701	28.279
Anticipo de impuesto a la renta	7.483	1.853
Impuesto a la renta causado (IR calculado > Anticipo)	7.701	28.279

El movimiento del impuesto a la renta pagado en exceso y el impuesto a la renta por pagar por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	US\$	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	-19.283	0
Impuesto a la renta pagado	19.283	0
Retenciones en la fuente del año	9.833	7.143
Anticipo de impuesto a la renta	340	1.853
Impuesto a la renta causado	-7.701	-28.279
Total impuesto a la renta pagado en exceso e (impuesto a la renta por pagar)	2.472	-19.283

16.- Capital social

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el capital social está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Total acciones</u>
Birkett Weisson Robert James	Ecuatoriana	10,00	1,00	80	80
Camaronera Nuestro Mar CANUMAR S. A.	Ecuatoriana	90,00	1,00	720	720
		<u>100,00</u>		<u>800</u>	<u>800</u>

17.- Utilidades acumuladas

Ajustes de primera adopción

De acuerdo a la Resolución No. SC.G.I.CI.CPA de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva por valuación

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las normas internacionales de información financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de resultados acumulados; saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

18.- Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

19.- Reserva de capital

La reserva de capital se originó por el efecto de los ajustes por inflación y devaluación en la conversión a US dólares de los estados financieros hasta marzo del 2000.

El saldo acreedor de la cuenta Reserva de capital, podrá capitalizarse, previa resolución de la junta general de accionistas, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

20.- Administración de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros de contado por lo que no está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos en instituciones financieras. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos y financiamiento de proveedores.

21.- Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos, que en opinión de la gerencia de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

22.- Diferencia entre registros contables y estados financieros que se acompañan

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los estados financieros que se acompañan difieren con los registros contables. Un detalle es el siguiente:

	US\$	
	2014	2013
Diferencias en:		
<u>Activo corriente</u>		
Activos biológicos	159.085	114.855
Inventarios	-159.085	-114.855
	0	0
	0	0